

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

● FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Convocatoria de abril: sábado 22 de abril.

Convocatoria de junio: sábado 24 de junio.

● PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Convocatoria de abril: del 1 al 15 de febrero, ambos inclusive.

Convocatoria de junio: del 24 de abril al 22 de mayo, ambos inclusive.

La presentación de la solicitud de inscripción en las pruebas podrá realizarse de dos maneras:

- a) Por vía telemática: a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación, si la persona solicitante dispone de certificado digital en vigor.
- b) En caso de no disponer de dicho certificado digital, se deberá rellenar el formulario que se habilita en el Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación. Una vez cumplimentados los campos necesarios, se imprimirán tres copias (una para la persona solicitante y dos para la Administración). Esta solicitud deberá ser entregada en la Delegación Territorial de Educación.

● LISTAS DE SOLICITANTES:

Una vez finalizado el plazo de solicitudes de cada convocatoria, las Delegaciones Territoriales de Educación publicarán en sus tabloneros de anuncios, mediante consulta personalizada, la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas con los motivos de exclusión en la que se indicarán, en su caso, las exenciones que cada solicitante tiene concedidas y denegadas. Se habilitará consulta personalizada en el Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación.

- a) Convocatoria de abril: 8 de marzo
- b) Convocatoria de junio: 1 de junio.

Las personas solicitantes excluidas o con solicitudes de exenciones no concedidas dispondrán de un plazo de subsanación de cinco días hábiles, que será:

- a) Convocatoria de abril: 9-15 de abril.
- b) Convocatoria de junio: 2-8 de junio.

Los listados definitivos de admitidos y excluidos en la prueba se publicarán:

- a) Convocatoria de abril: 21 de marzo.
- b) Convocatoria de junio: 15 de junio.

● **REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS:**

Las pruebas se realizarán en jornada única en sesiones de mañana y tarde.

El acto de llamada para realizar las pruebas se hará, para cada ámbito, por orden alfabético de apellidos, debiendo presentar el examinado el DNI, NIE u otro documento oficial que permita su identificación.

El horario de la prueba será:

Sesión de mañana:

Prueba del **ámbito científico-tecnológico:**

9:00 a 9:30 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

9:30 a 11:30 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito científico-tecnológico** y realización de los mismos.

11:30 a 12:00. Descanso

Prueba del **ámbito de comunicación:**

12:00 a 12:30 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

12:30 a 14:30 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito de comunicación** y realización de los mismos.

Sesión de tarde:

Prueba del **ámbito social:**

17:30 a 18:00 h. Llamamiento e identificación de los aspirantes.

18:00 a 20:00 h. Apertura del sobre que contiene los ejercicios del **ámbito social** y realización de los mismos.

● **PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES:**

- a) Convocatoria de abril: los tribunales publicarán las actas de calificación en los tablones de anuncios de los centros sedes de realización de las pruebas el 3 de mayo.

b) Convocatoria de junio: los tribunales publicarán las actas de calificación en los tablones de anuncios de los centros sedes de realización de las pruebas el 30 de junio.

● **RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES:**

Las personas interesadas podrán presentar reclamación sobre la calificación obtenida mediante escrito dirigido a la persona que ejerza la presidencia del tribunal en el plazo de cinco días hábiles, contados desde la publicación de la copia del acta de calificaciones en el tablón de anuncios de la sede de los tribunales y siguiendo el modelo establecido en el Anexo V disponible en el Sistema de Información Séneca.

Las calificaciones definitivas se publicarán:

- a) Convocatoria de abril: 16 de mayo.
- b) Convocatoria de junio: 11 de julio.

CALENDARIO PRUEBA MAYORES DE 18 AÑOS

CONVOCATORIA ABRIL	CONVOCATORIA JUNIO
Inscripción: del 1 al 15 febrero	Inscripción: 24 abril al 22 de mayo
8 marzo: Listados provisionales de personas inscritas en la convocatoria de abril	1 junio: Listados provisionales de personas inscritas en la convocatoria de junio
9 marzo: Plazo de reclamación de inscripción de la convocatoria de abril	2 junio: Plazo de reclamación de inscripción de la convocatoria de junio
21 marzo: Listados definitivos de personas admitidas en convocatoria de abril	15 junio: : Listados definitivos de personas admitidas en convocatoria de junio
22 abril: Realización de la prueba	24 junio: Realización de la prueba
3 mayo: Publicación de calificaciones de la prueba de abril (hay 5 días hábiles para reclamaciones)	30 junio: Publicación de calificaciones de la prueba de abril (hay 5 días hábiles para reclamaciones)
16 mayo: Publicación de calificaciones definitivas	11 julio: Publicación de calificaciones definitivas